

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albalat dels Sorells

2026/01076 Anuncio del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells sobre la aprobación definitiva de los presupuestos generales para 2026.

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo de aprobación del presupuesto municipal para el año 2026 adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 23 de diciembre de 2025 (Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 4 de 8 de enero de 2026), sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, se eleva a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y se procede a la publicación definitiva.

Su resumen del presupuesto por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.924.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	250.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	282.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.906.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	113.900,00
6	ENAJENACIÓN DE INV. REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		4.547.600,00

PRESUPUESTO DE GASTOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	2.397.003,58
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.617.266,80
3	GASTOS FINANCIEROS	3.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	380.920,58
5	FONDO DE CONTINGENCIA	45.000,00
6	INVERSIONES REALES	103.409,04
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		4.547.600,00

Contra la presente aprobación definitiva podrán los interesados interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma Valenciana.

No obstante lo anterior los interesados podrán interponer cualquier recurso que estimen procedente en derecho.

Albalat dels Sorells, 30 de enero de 2026.—El alcalde-presidente, Nicolau Josep Claramunt Ruiz.

